Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL DE PEREIRA

LISTADO DE TRASLADO No. 006

Fecha: 8/9/2016

No. Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Incial	Fecha Final
66001-33-33-752-2014-00062-00 66001-33-33-752-2015-00151-00	Repetición	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.	Diógenes Gómez Trillos	Traslado excepciones	9-sep.-16	13-sep.-16
66001-33-33-752-2014-00136-00	Nulidad y Restablecimiento	Orlando García Ruales	Nación- Ministerio de Educación Nacional-FOMAG	Traslado excepciones	9-sep.-16	13-sep.-16
66001-33-33-752-2015-00210-00	Repetición	Nación- Ministerio de Defensa-Ejército Nacional	Zuleivy Milena Iglesias	Traslado excepciones	9-sep.-16	13-sep.-16
66001-33-33-752-2015-00213-00	Reparación Directa	Ana Milena Rincón Loaiza y Otros	Nación- Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Traslado excepciones	9-sep.-16	13-sep.-16
66001-33-33-752-2015-00290-00	Reparación Directa	Eliécer Vargas Castaño y Otros	Nación- Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Traslado excepciones	9-sep.-16	13-sep.-16
66001-33-33-752-2015-00376-00	Reparación Directa	Daniel Andrés López Franco y Otros	Nación- Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Traslado excepciones	9-sep.-16	13-sep.-16
66001-33-33-752-2015-00424-00	Reparación Directa	Leonel Mauricio Saavedra Escobar y Otros	Nación- Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Traslado excepciones	9-sep.-16	13-sep.-16
66001-33-33-752-2015-00437-00	Nulidad y Restablecimiento	Ofelia Cruz Castro	Nación- Ministerio de Educación Nacional-FOMAG y Departamento de Risaralda	Traslado excepciones	9-sep.-16	13-sep.-16
66001-33-33-752-2015-00440-00	Reparación Directa	Ignacio Montoya Cardona y Otros	Nación- Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Traslado excepciones	9-sep.-16	13-sep.-16
66001-33-33-752-2015-00453-00	Nulidad y Restablecimiento	Paola Andrea Marín Ortega	Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC	Traslado excepciones	9-sep.-16	13-sep.-16

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 110 DEL C.G.P. SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO EL **8/9/2016** A LAS 7:00 A.M.

LIBIA ARENAS MÉNDEZ
Secretaria